

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», en su sesión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en Alcalá, 15, Casino de Madrid, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.433.

ESPINO DE TOROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los artículos 9.º y 12 de los Estatutos sociales, y concretamente en lo relativo a la representación de los accionistas en las Juntas.

Cuarto.—Establecimiento de la remuneración que deba percibir el Administrador único de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Con la presente convocatoria se informa a los accionistas que tienen a su disposición la documentación correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—José Bernaldo de Quirós, Administrador único.—32.728.

ESTACIONAMIENTOS URME, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Rafael Calvo, número 5 (Madrid), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diez de la mañana y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, así como aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.483.

ESTILSA, S. A. (Sociedad absorbente) INVERSORA YOPA, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Estilsa, Sociedad Anónima» y «Inversora Yopa, Sociedad Limitada», celebradas en Barcelona, el día 6 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base a los Balances de fecha de 31 de diciembre de 2000, aprobados por ambas sociedades como Balances de fusión. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el día siguiente a la fecha del Balance de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. 2.ª 12-6-2001

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la empresa, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.580.

ESTUDIOS Y PROYECTOS EYPRO, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Gardoqui, 7, de Bilbao, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de órgano de administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—30.629.

EURO FIRST AIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.422.

EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S. A. L.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Eurolíneas Marítimas, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general que con carácter ordinario y extraordinario tendrá lugar en Denia, en el hotel «Costa Blanca», calle Pintor Llorens, número 3, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas